

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA & CONSTRUCTORA SAN ANDRES & VERA MANAINGENIO S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los catorce días del mes de marzo de 2017, siendo aproximadamente las 8H50 AM, en la oficina de la compañía MANAINGENIO S.A., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario.

Preside esta Junta el Ing Jorge San Andrés Zevallos, y como secretario el Ing Humberto San Andrés, se encuentra presente el comisario de la compañía Lcda. Marjorie Cedeño Quiroz.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2016, interviene el Ing Jorge San Andres Zevallos, quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados indicando que en el periodo 2016.

La compañía en este periodo si tuvo ingresos en este periodo, sus actividades fueron con instituciones del Estado lo cual les permitió obtener una utilidad antes del 15% de 42.305.27, lo cual nos permitirá trazarnos nuevas metas para bien de la compañía.

Se sigue contando con el mismo capital indicó el Ing. San Andrés. Pero así como en este periodo se cambió de accionista esperamos en el próximo año tener capacidad para aumentar el capital

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- interviene la Lcda. Marjorie Cedeño Quiroz comisario de la Compañía MANAINGENIO Quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2016 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, que en el departamento Financiero se encuentran los registros que sustentan estos Estados Financieros.

Esta junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía MANAINGENIO S.A.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 10:28 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía MANAINGENIO S.A.

Firman al pie de la presente.


ING. JORGE SAN ANDRES ZEVALLOS
PRESIDENTE


ING. HUMBERTO SAN ANDRES
SECRETARIO